

BOSQUEJO
DE LA CONDUCTA

DEL TENIENTE GENERAL

D. Miguel Caon

EN LA ISLA DE CUBA.



MARSEILLE,
Imprimerie des BOUCHEZ, freres,
1838.

ADVERTENCIA.

La necesidad de poner en su verdadero punto de vista la administracion del generat Tacon en esta isla nos ha determinado á escribir este bosquejo, que no pudiendo publicar aqui por la censura ni en la península donde no contamos con quien nos represente, nos vemos en la dura necesidad de acudir al extranjero para poder elevar nuestros clamores y nuestra justicia al trono. Llamamos muy particularmente la atencion de los diputados de los pueblos de la Península, para que vuelvan los ojos y se detengan un momento en la situacion violenta de esta isla y la de Puerto Rico, situacion que no puede ser duradera, y que por consiguiente exige un pronto y eficaz remedio. Este consiste á nuestro modo de ver en hacer conocer á los

habitantes de Ultramar que no se les entretiene con vanas promesas, que el gobierno se ocupa seriamente de mejorar su legislación para no vivir á merced del capricho de sus mandatarios, como ha sucedido durante la administracion de la autoridad de quien vamos á ocuparnos.

Habana 1º de julio de 1838.

INTRODUCCION.

“On entreprend de dessein formé de faire une reputation, et l'on en vient á bout. Quelque brillante que soit une telle reputation, il n'y a quelques fois que celui qui en est le sujet, qui en soit la dupe. Ceux qui l'ont créc savent á quoi s'en tenir, quoiqu'il y en ait aussi qui finissent pour respecter leur propre ouvrage.”—*Duclos, Considerations sur les moeurs.*

Hay para los hombres de ciertas clases una existencia moral, cuya animacion la infunde el concepto favorable que de sus procederes los otros hombres tengan. Esto es lo llamado reputacion, que á los dignos de ella les viene sin pretenderla ni desdeñarla, y que alampados la buscan los desmerecedores por medio de la cábala y de la hipocresia con que barnizan sus flaquezas y desfiguran hasta sus iniquidades, sin pararse en la eleccion de lo

medios, sean cuales fueren los mas activos, para conseguir el fin de parecer mejor de lo que son: y en esta trastienda no creo haya sido nadie menos escrupuloso, ni mas diligente que el general Tacon.

Fué su prelude por los informes al gobierno, en que se pintaba y nos pintaba, como le convenia que pareciéramos el retratista y los retratados; efecto que lograba á favor de las preocupaciones de los ministros sobre los negocios de América: y de ese modo alcanzaba Reales órdenes, que en las provincias distantes del trono áumentan el crédito de la omnipotencia proconsular, y la provocan á desordenado egercicio. Al mismo tiempo disfamaba á sus antecesores diciendo que *no hubo uno que supiese ser capitan general*, y particularmente mordía al general Vives, tal vez por la confianza que tuvo este en la lealtad de los cubanos, y por la nobleza con que se negó á ser perseguidor de los peninsulares proscritos por la derrota de la Constitucion. Pero la gran palanca fué la ciega servil sumision de una docena de prosélitos que ganó medrándolos con profusion militar, civil y mercantil: con cuyo cebo pudo atraer cofrades de la misma estofa, y fascinar á otros mu-

chos de los que navegan en el anchuroso mar de las esperanzas: añádase el candor de algunos vecinos alucinados por los primeros actos del gobernador y de todas las categorías citadas, cada una según su interés: salieron elogios que hasta cierto punto valían pública opinión; capaz de aumentar la más brillante reputación. Pero ésta como uniformidad de opiniones era libre, y podía variar si no la trababa el alma de las tramas inicuas, que es el movimiento de una masa dominante que arrolle ó ceje el de las otras masas; y cómo para esto conviene dividir los ánimos, dióse el paso de suscitar el espíritu de provincialismo, y con aquellos prosélitos ya organizados en camarilla, y con el refuerzo de los fascinados, se compaginó un partido que debía ser y fué tan incontrastable, cuanto que lo capitaneaba la autoridad superior.

Sabido es que la esencia de todo partido es el odio al partido contrario, que suponen lo haya, como se supuso aquí: donde los no devotos del taconco éramos no más que diseminados pacientes de agravios, so pena de que el lamentarlos siquiera se delataba, calificaba y castigaba como *subersivo de la tranquilidad de esta isla*, que fué denominación de delito

local por Tacon, inventada y variada sin definirla; con cuya vaguedad á su arbitrio le era fácil multiplicar deportaciones que en el gobierno sonáran á medidas necesarias para asegurar la tranquilidad pública. Y así en el terror ahogadas nuestras voces, fué cuando se echaron á vuelo las representaciones á S. M. que el mismo Tacon promovía y amañaba, y amplificaba, como es de inferirse de las muchas especies en ellas publicadas que no aparecieran si él mismo no las exhibiese al intento. Redactaba siempre las representaciones el conocido triunvirato áulico-escritoril, algo mas que exento de censura prévia, y con celeridad esteriotípica, sacadas muchas copias en la casa misma de gobierno se entregaban á dos principales muñidores, el uno militar y el otro comerciante, que delegaban á algunos adjuntos afiliados en la camarilla, ya comisarios de policía, capitanes y tenientes de partido, y maestros y sobrecargos de buques mercantes, que todos correteaban las firmas: y ya recogiendo toda chusma del país, y de extranjeros traficantes, ya intimidando, ya suponiendo nombres, (que algunos han sido reclamados por las personas á quienes correspondían) exhibían con celeridad asombrosa

numerosísimas suscripciones. Empleóse otra superchería mas ruin que fue la de forjar y dirigir á S. M. contra el general Tacon, acusaciones las mas groseras y mas increíbles, á las cuales se fingian firmas de personas conocidas de todas clases; y ya se ve que éstas, para desmentir la negra imputacion que se les hacía, se desvivian por calmar al tirano, que fingia estar destrizado por la injuria que se le habia hecho, y asi los supuestos firmantes, como todos los que de buena fe y por nobleza quejes de cubanos, se irritan contra la calumnia, y algunos de miedo de atraerse sospechas por su silencio, se deshicieron en esposiciones encomiásticas que indemnizaran al gefe que aparecia ofendido. Al mismo tiempo se menudeaba la traza de enviar á Madrid opúsculos de circunstancias del plan de acá, indicando providencias por dictar, las ya dictadas, ó que se habian de dictar; para que publicadas allá trajesen como el sello de imparciales producciones, que se pretendia embocárnoslas por pruebas de que en la metrópoli se pensaba, adivinaba y aprobaba lo que sucedia en la Habana: á cuyo logro, con activísima felonía, para evitar la concurrencia de contrarias opiniones peninsulares, se intercep-

taban los impresos, no solo en la estafeta, sino en los buques mismos que á su llegada los sondeaba una comision especial; habiendo estremado la rebusca hasta la locura de haber ajado el pabellon francés de un buque mercante, cuyo capitan y al mayordomo los prendió Tacon, porque sospechó que traian el "Exámen de la cuestion de Cuba." Tambien se añadian á tantas diligencias de *Jama lucranda*, las dimisiones que Tacon repetia, por los mismos correos que llevaran al Gobierno las representaciones en que su funestísima perpetuidad en este mando, pedian á S. M. los paniaguados, y algunos supeditados Ayuntamientos.

Pero cuando llegaron á desenfreno los artificios, y aun las tentativas desleales para ganar celebridad, y quizas para otros fines, fué en los tres dias que Tacon retuvo el mando, sin reclamarlo el sucesor, á pesar de varias leyes de Indias que no permiten á los gobernadores *el uso de sus oficios mas que hasta que les llegasen sucesores.* Es de notarse mucho que dos meses antes sabia Tacon que desde el 5 de enero se le habia admitido la última de sus arteras dimisiones; en cuyo tiempo afectó que se preparaba á marchar con los

públicos pasos de ostentar arreglo de papeles, de los que sustrajo cuanto quiso, y ajustó su pasage en paquete de Bourdeaux, comprometiéndose á embarcarse *el dia despues de recibir la Real orden de su relevo por el correo ya muy tardío*. No llegó este en dos plazos que prorrogó el consignatario á ruego del viajero; quien por último determinó que si dentro de tres dias no arribaba el correo, zarpase el paquete; y así sucedió: arreglando pasage en otro buque ya listo para aquel mismo puerto, vecino de España por la Navarra. Con estos antecedentes pensábamos, como anhelábamos, que serian actos simultáneos, la llegada de la Real orden, la entrega del mando, y la salida del relevado. Nada de eso: pues con el baston empuñado se mantuvo por tres dias, y tardó once en despenarnos de su vista con su ausencia. Yo no puedo concebir cuales fuesen las hechuras gubernativas pendientes, (al cabo de dos meses de estar preparando la entrega) que exijiesen la continuacion de una removida autoridad, estando presente el sucesor que la ejerciera con los mismos ó mejores efectos. No lo entiendo: pero tampoco alcanzo cual fuese la ocupacion de esos tres eternos dias; porque hay proyectos inefables á los que su

torpeza misma les sirve de velo, que se tupe mas con la incredulidad de los hombres de bien, de suyo propensos á tener por imposible el arrojó de una rebelde ambicion. Asi, no me fijaré en que se trató de no entregarel mando, como se susurró en esta ciudad; porque eso no tiene mas verosimilitud, si no la de que nunca llega á difundirse una semejante opinion, sino por datos sospechosos sobre lo demasiado que lo eran la retencion de la autoridad, las juntas de la pandilla, y sus imprudentes maniobras: Díctame, pues, la circunstancia que yo rehuya la alegacion de especies que sean siquiera dudosas, y me limite á suponer por ahora, que el señor don Miguel Tacon aprovechó su retenida autoridad únicamente para apaciguar su sed de afamarse mas. Al efecto dirigió cartas de patética despedida, con mil zalamerías, que en retribucion le trajesen elogios en las respuestas de corporaciones, de prelados, de algunos gefes, y de los cónsules estrangeros; que á todos los tentó; cuando bastaba una proclama de cumplimiento general por el diario: y aunque unas comunicaciones privadas, particularmente las de estrangeros, no debieron sin la venia de ellos publicarse con el fárrago de adulaciones con

que se conspiró á algo mas que á hacer sensible el cambio de gobernador; el protagonista de la farsa preparada, no podia por delicadeza perder ripio, y entregó las contestaciones, sin exceptuar las de los cónsules, que de ello algunos se han quejado: comunicó una fineza amistosa, que pregonada le ha pesado al que la hizo; y dió cuantas noticias engrosaran la coleccion de representaciones, cartas y anónimos con que se ribetearon los opúsculos descriptivos de la cómica despedida que hará ruido en los paises por donde corran estos periódicos; mientras que aquí despues de muy ensayada la escena, no obtuvo en la opinion pública mas acogida ni efecto que el de despertar la curiosidad de la numerosa pero muda concurrencia, á semejanza de la que se amontona mas en los suplicios, segun es mas odiosa la nombradía de los sentenciados.

Efecto mágico parece el de que, tretas tan rastreras como he manifestado, hayan logrado fuera de la Habana la trastería de cambiar la denominacion de un déspota, por la de un buen gobernador. Empero, á esto, y á la venalidad de algunos periodistas extranjeros y nacionales, se reduce el viento que ha hecho resonar las trompetas de la fama de don Mi-

guel Tacon, *único engañado sobre su propio mérito*: porque envuelto en el humo de los inciensos que él mismo se agenciaba, no puede ya verse bien para conocerse; de modo que se ha hecho insoportable por alabancioso, y aun despierto sueña que es su propio antípoda, en cuyo delirio yo le dejara entregado á la ridiculez de sus vanas pretensiones de juez imparcial y recto, y de profundo político, una vez que ya despojado del mando, no puede oprimirnos, ni empalagarnos con su vanagloria. Pero tiene un sucesor que pudiera contagiarse, si no se le advierte que su antecesor, (*dignísimo*, como le llama) no era tal cual le preconizan todavía dos clases de gentes. La primera, la de los farautes que pugnan por conservar el prestigio de su ídolo remunerador de bajezas, ya sea con la mira de infatuar á otro que les continúe las cucañás, ya sea que algunos embaucadores *acaban por respetar su propia obra*: porque hay embusteros que á fuerza de repetir sus ficciones, llegan con el tiempo á olvidar que han estado mintiendo, y crédulos de sí mismos, se quedan persuadidos de las mismas imposturas con que asaltaban á la creencia de los otros. No temo que esto se tache de paradoja, porque no lo es, que el

fanatismo adorador de autoridades omnímodas, es susceptible de todos los extravíos de la imaginación. La segunda clase es la de los fascinados y de los indiferentes que oyeron panegíricos y apologías, cuya repetición habituó sus oídos á una opinión que no examinaron: y si logro sacar del alucinamiento á estos, que son muchos en España y en países extranjeros, habré alcanzado el justo propósito de rectificar una reputación, que usurpada y sostenida por los recursos mas innobles, tambien peca por denigrativa de los buenos vecinos de la Habana; porque asi resulta injurioso el efecto de la opinión que al señor don Miguel canonicé, si se observa que la ganó con la ruina de la nuestra, acusándonos de *rebeldes á quienes solo él pudiera sujetar*.

Asi es la vindicación, y no la maledicencia la que me ha excitado á hacer el siguiente bosquejo de la conducta del gran Tacon en esta isla. Llámole *grande* y muy grande, para que el tamaño anuncie á mis lectores que no deben prometerse un diseño cabal de la figura que me he propuesto; porque es como imposible seguir todos los lineamientos de la voluntariedad desbocada; y asi habré de reducirme á lapizar las facciones mas prominentes; pero muy al natural.

Indudable es que la América ha sido engrandecida ó arruinada, tranquila ó revoltosa, segun fueron los gobernadores: que los hubo dignísimos unos de nuestras bendiciones, y merecedores otros de nuestra execracion. Pero no sabrán todos que don Miguel Tacón es uno de los gefes, cuya altanera, opresiva arbitrariedad, despues de haber causado el despecho con que se sublevaron muchas provincias americanas, y cuya impericia y poco valor no pudieron reducir las al deber, lejos de haber aprovechado las lecciones que le dictára el escarmiento de sus excesos políticos, y de sus desaciertos y flaquezas militares, no sacaron de sus mandos mas que la memoria de su vergonzosa derrota, y con ella el alimento del encono implacable con que indistintamente miran á los americanos, y el propósito de si otra vez los cojiesen debajo, ensayar nuevos modos de vejarlos.

Era mas que la de todos arraigada la tirria del señor don Miguel; pero la disimuló

por algun tiempo despues de su entrada en esta ciudad, donde por incuria, ó por demasia de bondad de algunos de sus antecesores, se habian multiplicado los asesinos y los ladrones, á tal punto que ya las calles y las casas, aun de dia, no eran sitios de seguridad: lo que le vino á proposito para ganar la confianza de sus súbditos, con la energía y constancia que desplegó en los primeros actos de su corregimiento. El esterminó aquellas alimañas de la sociedad; y por sosegarla, llevó su celo al extremo de hacer matar los perros sueltos, que en accesiones de rabia pudieran dañar á los vecinos. Estableció una activísima policia contra el juego arruinador de caudales, y contra la vagancia, entorpecedora de brazos útiles en las artes y agricultura: aseguró en la vigilia de los serenos el sueño de los propietarios: organizo compañías de bomberos que atajasen los estragos de los incendios: comenzó varias obras al parecer de mera utilidad pública: mejoró el alumbrado, compuso las calles que las halló intransitables; y reusó con desden muy cacareado, la primera asquerosa gabela, que se decia tomaban sus antecesores por la tolerancia del clandestino tráfico de negros, protestando que *él no habia venido aqui mas que*

para hacer la felicidad de esta isla, y castigarla con severidad al que hallase en ese tráfico infame.

Ya se ve que tamaño desinterés, barnizado con esa noble espresion, y acompañado de la ya afianzada seguridad individual, que es bienaventuranza terrestre, debió escitar el reconocimiento, y exaltar el entusiasmo del vecindario, que se deshizo en elogios de tan celoso gefe; porque aqui lo queremos firme, pero no duro; justo, pero no riguroso; activo, pero no indolente: por lo cual, y sin embargo de que aquellos comunales beneficios no salian de la esfera de los deberes de un buen corregidor, nuestros rectos, nobles corazones, agradecidos al bien presente, aunque les era debido, acreditaban con sus encomios, y acariciaban la enguantada mano de hierro que no recelaran.

Pero no tardó mucho en descorrerse la cortina que encubria al enemigo de los americanos: pues asegurado ya de haber con aquellos preludios fascinadores ganado la confianza en que es tan fácil la sinceridad indiana, comenzó á desenvolver su verdadera índole, con tanto mas ensanche, cuanto que halló y cultivó letrados de aquellos ruines, que para oprobio de la judicatura, tienen la habilidad ó ma

bien el desuello necesario para eludir las leyes segun los caprichos del poder: reclutó cierto número de europeos de nueva fortuna, que enorgullecidos se irritan contra los que vieron el rastrero principio, desde donde por la escala de orteras y de otros bajos ejercicios subieron á los honores y dignidades: alistó algunos gefes militares, que aunque pocos, los hay aspirantes á las sucias recompensas que se dan á los aduladores; de cuyos predicamentos se compuso la camarilla de chismografía, ó sea el consejo privado de la primera autoridad; y eligió para censor regio á un calificador, que hiciera buenos hasta parecer filósofos, á los expurgadores del Santo-Oficio de Torquemada. Tambien organizó una trailla de esbirros, condecorando al uno de ellos, el mas zizañero y mas disfamado, con el grado de oficial, y las funciones de gefe de una inquisicion á la veneciana, para fraguar delaciones, allanar casas, y visitar buques á caza de papeles; sin perdonar por esto el sacrílego escrutinio de la estafeta, que por mas abominable, lo hacia su escelencia mismo: y se coronaron estos preparativos con los de una plaza sitiada, en que de dia y de noche las patrullas se cruzaban, como para rechazar un asalto.

De este modo ya montada la máquina de la tiranía, parece que el general Tacon se propuso cobrar al vecindario el beneficio de la seguridad de ladrones, de asesinos, y de perros, causándoles un daño físico-moral mayor, cual es el de la inseguridad de hogar y de patria, de donde lo arrancara una delacion, que es tiro mas inevitable que el de los puñales. En efecto; producíanse las delaciones, que se multiplicaban en razon de ser méritos para medrar, y aunque fuesen frívolamente motivadas, eran valiosas para sacrificar las víctimas. Inquiríase entonces la vida pasada del deseado reo; se le escudriñaban sus antiguas opiniones políticas, y se le suponía adhesión actual á las que en otros tiempos fueron legales, y ni por eso remisibles ahora: se levantaba el manto de pretericion que cubriera los resbalones juveniles, para barruntar propensiones á la delincuencia: se rompian las barreras de la prescripción de los crímenes; y sin atender ni á las enfermedades, ni á la moribunda senectud de las personas, sin oír defensas, y sin dar trámites, ni para los lamentos de familias desoladas, se condenaba ¡á la deportacion!..... Diríase que á imitacion del número de víctimas que Robespierre se pro-

puso para consolidar sin estorbos su régimen de terror; así Tacon hubo de calcular el número de deportados, cuya ausencia, y el escarmiento de los presentes, le facilitasen el ejercicio de su arbitrariedad. Esto parecerá exagerado; y son sin embargo, mas de doscientos los casos de este turquesco despacho, cuyos detalles traspasarían los límites de un bosquejo: pero consta en el supremo tribunal de justicia, la calificación de unas treinta condenaciones, sin las mas indispensables formas de los juicios; y es notorio el gran número de otros expatriados que no ocurrieron á ese tribunal en queja de iguales proscripciones, decretadas nada mas que por haber producido en el seno de la falsa amistad, ó eructado en el caliente júbilo de un convite, sus deseos de libertarse del despotismo por medio de la Constitución, persuadidos de que por haberla jurado S. M. debiera promulgarse en toda la nación. No hubo concierto en junta; no hubo acto ni tentativa de rebelarse contra la autoridad; no hubo conspiracion descubierta. Y si en estos casos y en los mas graves de traicion son indispensables los ritos judiciales, ¿cuánto mas atroz no será la arbitrariedad violenta con unos infelices, nada mas que imprudentes

por un error político digno de lástima?....

En suspension ahora estuve meditando si debiera yo omitir una treta que pareciera increíble por su esquisita invencion que la envidiara Tiberio; pero me animo á referirla á favor de la notoriedad de que no bastando el ámbito de esta isla para alimentar la persecuidora voracidad de don Miguel Tacon, dotó y despachó á Cádiz y á Madrid á un alcabue- te, ascendido á espía, para que atisbase si en aquellas tierras de libertad progresaban en ella los cubanos allá residentes por sus negocios: y sobre las delaciones de ese canalla, han permanecido incomunicados en calabozos por espacio de diez meses, seis pasajeros que vinieron en el mismo correo que trajo el autó- grafo del delator, que tambien acusaba á otras personas de aquí. No se sabe de esto mas, si- no que despues que salió Tacon, los han pue- sto en libertad bajo de fianza, y que aquel si- cofanta está preso allá por calumniador de per- sonas respetables de Cádiz, á quienes envolvió en sus acusaciones.

No se entienda incluida en esta serie de atentados políticos la truculenta escena de Cu- ba, donde han sido mas de quinientas las víc- timas inmoladas, no ya por amantes de la

Constitucion, que fue el pretesto, sino por obedientes á su gobernador; contra quien desde antes enojado Tacon, por motivos personales, despachó la pomposa *espedicion pacificadora* que llegó cuando ya el general Lorenzo se habia ido, y toda la provincia estaba en absoluto sosiego. Sin embargo, para que de algun modo no pareciese infructuoso el gasto de un millon de pesos, que hubiera convenido en Navarra, se convirtió la *pacificadora* en perseguidora de aquellos inocentes súbditos, sobre quienes se han cometido innumerables tiránicos excesos de funestísimas trascendencias, que por conveniencia de mis lectores no esplanaré remitiéndolos á la verdad y discrecion del autor del *examen de la cuestion de Cuba*. Pero sí me toca decir que fué igualmente infausta la suerte de estos cubanos y de aquellos habaneros. ¡Y que todos salieron deportados sin ser oídos!... ¡Y que algunos los sacaron de sus camas para embarcarlos!... ¡Y que en climas distantes han muerto varios del hambre y del frio que se aguzan con las pesadumbres!... Tal fue la transformacion en tirano del que en los principios nos pareció solamente perseguidor de malhechores.

Cosa natural en su signo de cruentarlo to-

do: y así fue la degeneración de sus obras públicas, porque decirse puede que sus mezclas han sido amasadas con sangre humana, si se cuentan los prisioneros carlistas, los emancipados, los presidiarios, y aun los presos no sentenciados, que han muerto al rigor del látigo y de la intemperie, á los que puede agregarse no poco número de soldados, víctimas de la insolación que les causaba la custodia de aquellos desventurados. — ¿Y para que tantos sacrificios? — Para empresas que no los disculparan tan costosos, aun cuando fueran de mera utilidad pública. Fue su primer proyecto el solapado de un *camino militar* de comunicación de esta plaza con el castillo del Príncipe, camino inútil para contrariar un asedio, según la opinión de los militares, y además supérfluo, porque hay el que hubo siempre sólido y seguro en todas las intenciones de la guerra; pero era necesaria esa denominación marcial, para cohonestar el empleo de tropas en su construcción, de que eran directores, sobrestantes y mayoresales, gefes y oficiales, sargentos y cabos; para usurpar las propiedades que cayesen debajo del cordel de la delineación; para haber emparedado, por decirlo así, mas de cincuenta casas, priván-

dolas de luz, de aire y de fácil comunicacion de una acera con otra, para impedir la direccion menos costosa y mas útil del primer camino de hierro emprendido en la nacion; y para establecer la infanda venta de emancipados, de que hablaré despues. Todos estos excesos se cometieron á título de *camino militar*; y así se hizo un magnífico largo paseo, compuesto de una calzada para acordonarse los carruages, reservándose S. E. el centro por donde nos insultaba su orgullo, pompeándose á guisa de persona real: á los lados se formaron varias calles de árboles; espléndidos jardines, asistidos y cuidados con mas aparato que los de sitios reales: ostentosa casa de recreo: estátuas y fuentes suntuosas; lagos y cascadas artificiales; columnas y pirámides: y acabado todo esto, muy propio de un *camino militar* para sibaritas, se acabó tambien la solapa, y se nos apareció de repente en una altísima columna, inscrito con muy grandes letras de oro.—*Paseo de Tacón.*

Al mismo tiempo hizo en lo que llamábamos campo de Marte, un cercado de verjas de hierro, que tituló *campo militar*; del que solamente notaré sus cuatro puertas por sus inscripciones; siendo la de la principal, frente á

la ciudad y al oriente — *Puerta de Tacon*: á su espalda, que es la de occidente, de *Colon*; la del setentrion de *Cortés*, la del mediodia, de *Pizarro*. — ¡Haya mayor audacia! ¿Quién imaginára que esos descubridores y conquistadores de un nuevo mundo, fuesen pospuestos, ni ladeados á un hombre, sin mas méritos en América, que los de la parte de pérdida que tuvo en la meridional, y el de acérrimo perseguidor de los cubanos? ¿Con qué cara volverá Tacon á acusarnos de revoltosos, cuando ve que dejamos ahí su nombre intacto, á pesar de la indignacion con que le vemos profanando la memoria de aquellos héroes?...

Vamos á la cárcel para descanso del espíritu, sustituyendo á la ira, que es sentimiento borrascoso, la compasion que puede ser mas sosegado. Esa obra que hubiera inmortalizado á ese hombre de rigor, si en alguna accion su índole recia le permitiera morijerarse, esa obra es, y será recuerdo perpétuo de la inhumanidad de su erector. No porque en ella no haya aprovechado todos los refinamientos de filantropía, con que en estos tiempos las naciones cultas han hecho de las cárceles talleres de artes y oficios, y escuelas de regeneracion de costumbres, que eso sería demasiado preten-

der de su anti-filosofía genial; sino porque al contrario ha hecho un establecimiento impio, un suplicio, un cenagal de costumbres contra el objeto de la ley, que es asegurarse de los reos presuntos, sin molestarlos ni levemente mientras se juzgan. No hay género de opresion y de extorsiones á que no estén sujetos hasta los presos por las mas veniales causas; sin que sea ya dado á otro menos cruel gobernador, el remediar todos los males, particularmente los que resultan de la construccion del edificio calculado para tormento mas que para prision; pues no hay habitaciones de distincion, ni segun la clase de delincuentes, si no son los calabozos infernales por su falta de luz y aire, humedad escesiva, y reducidísimo tamaño, y algunos aposentos sin ventanas en las rejas, y sin defensa alguna de la intemperie; de los que en cada uno se amontonan diez ó doce personas, las que tienen para pagar seis reales diarios, á trueco de no confundirse en la galera con los presos de color, y otros criminales temibles. Es en aquellos mortíferos calabozos en que el insensible Tacon ha mantenido incomunicados por espacio de seis, ocho y diez meses. Y es en toda esa monstruosa cárcel, que no tiene ni cocina, donde se cometian

variedades torturas, que la constituian en mansion del despecho y de la agonía, y donde todas las tardes ese hombre de hierro tenia tertulia, en que tal vez se recreara mas con los alaridos que por encima de su cabeza salieran al público, no solo como lastimeros para las almas sensibles, sino como intimidadores de que todos fuésemos partícipes de aquellas molestias; pues á pretexto de disminuir las del escaso alimento, nos han impuesto varias contribuciones que pasan de treinta mil pesos anuales. Extorsion verdadera; porque los seis reales dichos, la cantina y otros arbitrios, serian suficientes; y extorsion que suena á nombre del ayuntamiento que tenia sojuzgado S. E. hasta el extremo de dictarle acuerdos que le hicieran aparecer autor de todo lo odioso. Dejo muchos horrores de esa cárcel á otras plumas que se ocupan en refutar la *«Relacion del gobierno superior y capitania general de la isla de Cuba, escrita por el teniente general don Miguel Tacón»* en propio elogio. A ellos me remito, porque el carácter de mi obra no permite mas que la rápida correría que voy haciendo en el campo de ese nuestro enemigo.

Esos escritores que lo son, dirán tambien mejor que yo, pobre bosquejador, lo que hu-

bo de ciertos mercados, y otras obras, en que el visir, privando al ayuntamiento de sus facultades municipales, resultó siempre ser único rematador cierto favorito suyo, que por espacio de diez y ocho años reportara de esas empresas una renta de mas de cien mil pesos anuales. En suma, si por el tamiz del criterio se pasan las obras públicas de don Miguel Tacón, se hallará en todas ellas el cuño de la inhumanidad, de la connivencia, y del despotismo, guiados por su vanidad altiva, con la mira de hacerse memorable, esculpiendo un *Tacón* por todos rumbos: como si el áspero sonido de ese nombre, y su significacion y efecto magulladores, pudieran perderse de nuestra atormentada memoria, si tambien no hiriera incesantemente nuestra vista.

Volvamos ahora á la desinteresada repulsa de la primera gabela por el tráfico de negros y hallaremos, que aquel arranque repulsivo, y aquella amenaza, cuya aparente nobleza deslumbró á los habaneros, tuvo su principio en que la venalidad tambien tiene su delicadez; consistente en no recibir en tabla y mano propia, como se le presentó de antuvion aquella cuota rehusada, que la resumió despues la segunda mano, ó sea el plenipotenciario que

arregló el tratado, por el cual toda la ostentacion de pureza vino á parar en que el Exmo. Sr. Capitan General, y lo que es mas el *caballero* Tacon, vendió su connivencia en diez duros por cada negro de introduccion clandestina. Recibiálos una persona de toda su confianza que le acompañó desde España, y le ha seguido á Burdeos. Asi se hacia tan corriente la venta, como que hay cinco ó seis depósitos, que llamamos *barracones* de negros, á tiro de fusil de la casa de campo y paseo, á donde iba todas las tardes el Capitan General. Esta gabela que sería nauseabunda, no dire para un hombre de honor, sino para cualquiera autoridad que no haya perdido la vergüenza; esta gabela ganada sin mas trabajo que el de cerrar los ojos sobre su deber, la recibía don Miguel Tacon; la divulgaban los comerciantes para cargar á los compradores, sobre el valor intrínseco de los negros, la propina de hacer la vista gorda la superior autoridad: y sin embargo no puede probarse en juicio esta porquería, porque son insuperables represas de la verdad el terror que inspiran los Bajáes exactores, y el interés mismo de los comerciantes de la carne humana, que con una confesion judicial se cerraran las puertas de su abominable mer-

cancia. Pero es indudable la capitacion de diez pesos; y que por las entradas de africanos en los tres años y diez meses del mas infausto gobierno, ha producido la contribucion por negra carnuza 500.000 pesos por lo menos, y todo para el Señor.

En este punto de oscurísima indecencia, parecerá moralmente imposible el ennegrecerse mas; porque no se piensa que asi como en todo, hay en la tiranía genios extraordinarios, con cuyas alas Tacon pudo subir á denegrida ferocia en su manejo con los emancipados. Son estos los de cargamentos que apresaban los ingleses, y los traian á este puerto para ser juzgados; cuyo juicio lo dicta irrevocablemente el acto del apresamiento, declarándolos libres. Mas en el tratado con la nacion británica se tuvo presente que esos bárbaros, avezados á la vida brutal de Africa, si los soltasen aquí, serian como bestias de las selvas que turbasen el sosiego de la sociedad, y se convino en repararlos gratuitamente entre personas honradas que se aprovechasen del servicio doméstico *dentro de la ciudad*, duranté el aprendizaje de la religion, del idioma, y de algun oficio; lo cual cumplido se les pusiese en completa libertad. Esto se observaba tan puntualmente en los go-

biernos de los generales Vives y Ricafort, que si algun poseedor de emancipado queria llevarlo al campo entre sus domésticos, necesitaba licencia especial, y los dias primeros de mes habianse de presentar al gobernador todos los repartidos para examinar el tratamiento y la doctrina que recibian: porque entonces pareció que el propósito era el de ponerlos mas en una escuela de libertad racional que al ejercicio de la indefinida esclavitud. De este modo, y con estas condiciones aquellos capitanes generales, con mas ó menos acepcion de personas, pero siempre guardando las esterioridades de la justicia en el número y antigüedad de las pretensiones, hacian los repartimientos grátis; aunque á sus espaldas algunas manos inferiores solian sacar de los agraciados, además de los moderados costes, una ó dos onzas de oro por cabeza, lo que no traspasaron. Tal era la marcha anterior á don Miguel Tacón: y como su proceder en todo era *duro y siempre duro* en cada negocio, segun él mismo lo decia, impuso á la adjudicacion de emancipados unos precios, que medidos por la calidad, abundancia, y escasez del género, corrieron desde cincuenta y uno á ciento dos pesos por las hembras, y desde ciento dos á ciento setenta

esos por los varones, allanando la restriccion de servicio doméstico, y ampliándolo á los mas rudos del campo. Y esto se hacia no solo con los supervenientes, sino con los repartidos antes, que se llamaban al cumplimiento de los plazos, en que lejos de efectuar la manumision de los infelices, les renovaban la sugesion á favor de sus poseedores, si daban el precio decretado, ó los revendian á otros pretendientes, con el agregado de los hijos que trajeran las hembras... ¡Hijos que siéndolo de vientres ya libres por el derecho de emancipacion, eran por este y por el natural mas libres que sus madres!..... Aun no lo he dicho todo: pues no hay hasta ahora mas que la inicua abolicion del primer reglamento, humanísimo segun las circunstancias, y la africana barbarie de poner en venta y reventa á unos hombres libres. Lo que ha de estremecer mas al género humano, es la horrenda superfetacion en el ya muy sanguinario negocio: y es que se presentó un jóven, (ahijado del mayor comerciante negrero, que era tambien el primer amigo y el comodin de Tacon) proponiendo comprar por mayor los emancipados, para revenderlos él de su cuenta y riesgo; lo que se admitió, para que haya visto la Habana establecido un monopo-

lio de carne humana; y tan lucrativo, como que siendo el revendedor único almacenero de la nefanda mercancía, tuvo el arbitrio de vender los emancipados á doscientos cincuenta y aun á trescientos pesos. (1) La moral se acongoja á la vista de este cuadro que no alteraba el sueño del durísimo Tacon, sin embargo de habersele advertido las diabólicas consecuencias de esos contratos: pues claro es que el comprador de ese infelicísimo género, debe comenzar por depravarse casi lo mismo que los otros para vender; porque estando, como en los *barracones* se daban á trescientos, y aun á doscientos cincuenta pesos los negros de esclavitud ilimitada, en los cuales se conserva y aumenta su capital, amen del producto del trabajo, no es presumible que por una esclavitud temporal, en que se pierde el capital y el valor del oficio que haya enseñado, nadie quiera dar ni los ciento dos pesos, punto medio de la tarifa, *taconiana* si ya no fuese un comprador que llevase la intencion de remachar la esclavitud, dando por muer-

(1) No se estrañen estos precios, por que por crece de abominacion, este revendedor no feria en clase de emancipados, sino como negros de su barracon; es decir ya enclávados á esclavitud perpetua sin recurso.

to ó por cimarron al emancipado; lo que es facilísimo con bozales que no saben de nuestro idioma, ni su nombre, ni su condicion: y el amo que mas se restringiera, sería á extraer en el trabajo, no el sudor, sino la vitalidad; de modo que el esclavizado, si no sucumbe antes de cumplir su condena, si cumpliera, será en estado raquítico, incapaz de servirse á sí mismo en sus dolencias. Si cumpliera, he dicho, para publicar la verdad mas punzante y mas triste para mi corazón: cual es la de que hace unos catorce años que se están repartiendo emancipados; y á esta hora estoy por ver un solo acto de manumision. ¡Horror!..

Cansado estoy de buscar palabras propias para calificar la fechoría de escamotar la libertad; y me hallo poco satisfecho de las que me han ocurrido para la delineacion de un gobernador, que despojándose de la toga protectora de hombres libres que se le habian confiado, y los vende, se ha hecho peor que los plagiarios de la antigua Roma, pues solo eran compradores; se ha acreditado de mas ferino que los guerreros que establecieron la esclavitud en permuta del derecho que sobre la vida de los vencidos se arrogaban; y encruelecídose poco menos que antropófago con los emanci-

pados, no devorándolos, pero sí constituyéndolos á ser los mas infelices de los esclavos, segun el paralelo siguiente. Es inconcuso el derecho que tienen los esclavos perpetuos para procurarse amo, cuando el que tienen los maltrata, y el de exigir su manumision pagando el precio debido. ¡ Y los emancipados no pueden escapar del que los posea, aunque fuese inexorable verdugo; ni pueden libertarse con el dinero que hayan adquirido por su industria, por algun premio de lotería, ó por préstamo de algun paisano suyo!.... Los que saben lo que es la esclavitud, podrán graduar el suplicio de no poder buscar otro amo cuando le es insufrible la servicia del que se tiene. ¡ Y, por desgracia inconcebible en el siglo XIX, éramos los cubanos, (bajo la opresion política de Tacon) los que podíamos por analogía, dar una idea mas exacta de la tortura de los emancipados en su privacion de mudar de mano!.... Se ha pretendido paliar la grangería que se ha hecho de esa esclavitud desesperante, diciendo que esos productos se destinaban á las obras públicas; como si estas, aun si fuesen para sagrados objetos, pudieran ni atenuar la tiranía bestial de convertir la libertad de los hombres en ladrillos y cantos para levantar edificios,

todavía mas execrables si los ha proyectado la vanidad. Agrégase á esto las malversaciones tan posibles en la enormísima cantidad de mas de setecientos mil pesos, que ha debido producir la venta de primera mano de mas de 7.000 emancipados, sin que hasta hoy se haya presentado cuenta alguna de tanta sangre. No entra en esta cantidad la de dos ó trescientos mil pesos, que pudo ganar el revendedor de hombres libres. La pluma se cae de la mano desmayada de bosquejar este cuadro espantoso.

Cuadro de inagotables dimanaciones, no solo contra la filantropía martirizada en su predilecta intencion la libertad de los racionales, sino en mengua del decoro de la nacion española, y contra el interés de este vecindario: pues aquella serie de desafueros con que el general Tacon hollaba el tratado sobre la suspension del tráfico de negros, ha servido de pretesto al gobierno inglés para pretender varios medios precautorios de esas relajaciones, que han terminado en tomar posesion, por decirlo así, de este puerto: porque no es nada menos de un acto posesorio muy solemne, el de haber enarbolado la bandera anglicana en una isla flotante; que eso es el navio Rodney,

anclado sin vergas y sin masteleros, poniéndose así desde su llegada en estacion permanente, á título de ponton depositario de los emancipados para salvarlos de la esclavitud. Este es un hecho pregonero en todas las nociones, de que por los abusos de esta autoridad española en el cumplimiento de la parte del tratado que se le confió, ha sido preciso revocarle esa confianza, y que en su propio puerto la desempeñe un estrangero. Además, la isla Rodney puede ser un llamativo que escite la fuga de los emancipados, lo que no sería malo; si Tacon devolviese á los compadres el precio en que los vendió: y sería muy beneficioso que de cualquier modo se disminuyeran las semillas de esa, y de otras acrescencias de libertos, que deben con el tiempo fructificar desolaciones pero podra ese navio ser refugio de los blancos criminales, y de los negros legalmente esclavos, cuyas estradiciones, lejos de ser fáciles producirían conflictos de competencias entre nacion y nacion, competencias ya empeñadas por el ajamiento hecho al pabellon español con el registro y apresamiento de dos buques españoles dentro de este puerto, ejecutados por los ingleses: podra soltar por las orillas de la bahia en nuestros campos, misioneros de

incendios y asesinatos: y podrá también servir de factoria para el contrabando; cuya precaucion causará el costo de un resguardo continuo, tanto mas difícil, quanto que desde la llegada de aquel navío, hay en el puerto dos ó tres buques ingleses de guerra. ¿Qué trae, qué busca esa escuadra inglesa anclada en este puerto? y hay mas todavía: porque los franceses han tenido aquí tres y cuatro buques de guerra, al parecer en observacion estacionaria: ya vinieron anglo-americanos y holandeses, y bien podrán intentar lo mismo la Rusia, la Turquía y Egipto, á fuer de potencias marítimas. De modo que la Habana, por la culpa de Tacon, no es hoy, á buen librar, otra cosa que un puerto comun, y teatro pasivo de la celosa observacion de naciones rivales.—Preciso es no tener una gota de sangre española para no indignarse con tan desmedido ultraje, visto bajo de este aspecto.

La imaginacion mas sosegada se desparramaria en funestas congeturas sobre la súbita aparicion de una isla británica en medio de este puerto, mayormente si el criminal manejo con los emancipados no ha sido mas que un pretexto para encubrir otros fines de la *alta política*, aunque suele ser muy baja.

Induce á pensar de este modo el que es ya probado lo innecesario del ponton; puesto que despues de su establecimiento, los ingleses han llevado desde el mar á su vecina isla Providencia los apresamientos. No se diga que el derecho es que los traigan aqui para ser juzgados por la comision mixta; porque ya los ingleses con el hecho, han probado que puede omitirse un juicio; cuya sentencia forzosa es la emancipacion, por el acto de ser apresado un cargamento de negros: y como la subsistencia de los derechos y de los hechos, la constituye la fuerza, que es ya no la última *ratio regum*, sino la primera desde que la *politique á soi* de Napoleon rectificó el derecho de gentes de las naciones poderosas, claro es que subsistirá como ha subsistido, la fuerte voluntad anglicana, y con ella desmentido el ostensible objeto del embozado ponton. ¿Cuál será el verdadero?

No es presumible que la ambicion de dominar los mares, pasase sin tropiezo por revista, aunque empañada, del ministerio Calatrava-Mendizabal; y respecto de estos ministros, no fué descabellado pensar que el Rodney, disfrazado de ponton, fuese una aduana flotante para recaudar los plazos de cierto em-

préstito de diez millones de libras esterlinas, para cuya caucion se dijo que se entregaría esta isla á la administracion de san James; porque toda nuestra representacion ó figura nacional, ha venido á parar en la de ser prenda segura para agiotadores, segun las lucubraciones de estadistas mas propios para aduaneros, que para reguladores de derechos políticos. Al fin aquello no tuvo efecto, probablemente porque todas las naciones se alarmaron con esa administracion; y buscaremos el capote del Rodney, en una version mas verosimil, y mas conforme al envenenado encono con que don Miguel tiranizaba á los americanos.

Ya demostrado lo innecesario del ponton para emancipados, y supuesta alguna inverosimilitud en lo de aduana, porque no se efectuó el empréstito, es forzoso que hubiese algun urgente fin para la pronta concurrencia de tantos buques de guerra ingleses y franceses, arribados con una simultaneidad, que no puede atribuirse á la casualidad, ni á otro ensalmo que al del concierto de los gabinetes de París, Lóndres y Madrid. Asi que ningun otro pensamiento mas obvio puede presentarse, sino que por una traduccion libre del tratado de la

cuádruple alianza, que sofisticamente comentaron los ingleses y franceses en alivio de don Carlos, contra quien lo firmaron, conviniesen en auxiliar al gobierno de la Granja, para conservar estas islas en la dependencia tranquila, que pudiera turbarse por el agravioso término de la cuestion americana. No puede darse otra causa al precautorio bloqueo de los habaneros en su mismo puerto: bloqueo tan injusto como insultante; porque es un hecho que nunca hubo rebelion aquí, y está probado que no puede haberla; asi por la esperiencia, como por incontestables racionios, en varios opúsculos á que me remito. (1) Por consiguiente es probable que el origen sea la voluntariedad de don Miguel Tacón, para satisfacer su ambicion de honores y desahogar su implacable ódio á los americanos. Ese hombre, sabedor en su conciencia de que para el provincialismo de algunos europeos no hay comidilla mas agradable que la depresion de los americanos; ese hombre persuadido de que los vinosos abortos de la Granja, ocupados esclusivamente en apuntalar su anatematizada

(1) Sé de algunos que se han dirigido á Madrid aunque ignoro si se han publicado.

existencia, estarían dispuestos á sacrificar la libertad de los habaneros ó cubanos, que es lo mismo, con tal que no les faltasen las enormes rentas de esta aduana: ese hombre vengativo y sentido furiosamente de la verdad con que los diputados americanos acusaban su despotismo, comenzó por despavorir á los ministros, pintándoles con los mas sombríos colores el riesgo de que se emancipára esta isla, por la ardiente general propension de sus naturales á la independencía. Habiale venido á cuento para reforzar su calumniosa intriga, la jurá de la constitucion en Cuba; y aunque no habia sido ni simulacro de las sangrientas y sacrílegas escenas con que dos veces se habia jurado en casi todas las provincias de España, en las cuales se establecieron juntas independientes del gobierno, y lo atacaron con fuerza armada; y aunque el nombre solo de un Lorenzo, autor del movimiento Cubano, desmentia la idea de independencía; por haber contra ella derramado su sangre, por ser europeo, y por haberse decidido, no diré imitando, sino obedeciendo lo que hizo la reina Gobernadora, y mandó hacer en todos los dominios españoles; sin embargo el general Tacon presentó el suceso bajo el ominoso aspecto de comenzada

emancipacion: pero que si se le daban fuerzas facultades omnimodas y exencion de gobernar sin sujetarse á ningun sistema representativo, cortaríá la gangrena y respondería con su cabeza de la inseparabilidad de esta isla, á la cual aun pudiera sacársele mayores contribuciones; esto es, pudiérase chupar la sangre de los habitantes, á fuerza de ligaduras, que hinchándo las venas, facilitarán mas copiosa emision. Recreado aquel gobierno con este plan de impostura y de perversidad, se consultó con la pandilla de la calle de Peligros, y de consuno se resolvió despojar de representacion nacional á las islas de América y Asia, y de la integridad española desmembrarlas en todo lo que no fuese el esquilmo de las pesetas. Lo mas extraño de esta impolítica determinacion, es que se tomó al pie de la letra tal cual Tacon la propuso desde aqui. Esto no es invencion ni conjeturas; es una realidad sabida: porque en las infinitas variaciones ministeriales que las peninsulares bullangas causaron, los papeles de las secretarías de Estado, han corrido por muchas manos, de las que algunas han revelado esa conspiracion de un visir, auxiliado de ministros y diputados españoles, contra otros buenos españoles. Decretóse así

la escomunion de la fraternidad política, y el casi estrañamiento de nacionalidad española de los ultramarinos, que habian perseverado en ser buenos españoles: y el ministerio Calatrava Mendizabal, sobrecojido de espanto de su propia obra, receló que un justo arranque á la independenciam lo escitara la causticidad del remedio mismo adoptado para precaver la que figuró la ruin y vivorezna arteria de Tacon. En ese conflicto, el ministerio hubo de implorar los auxilios marítimos de Francia y de Inglaterra: porque ello es que desde que se publicó aquel resultado de la cuestion americana, han sido frecuentes y periódicas las enricadas de buques de esas naciones, y vino tra Rodney con la mentida depositaria de elmancipados, al que se han agregado en conserva tres ó cuatro buques de guerra ingleses, y otros tantos franceses, que entran y salen, creyendo ellos así disfrazar su innoble mision.

Fácil será que á estas interpretaciones, mas ó menos ajustadas, respondan con las impávidas negativas, que son el recurso mas á la mano de los diplomáticos y de los gobernantes, persuadidos de que el gabinete y el dosel mismo de Themis, son nada mas que impenetrables cobijas para mentir impunemente. Gócen-

se enhorabuena en el privilegio de revestir sus adefesios y sus injusticias con los honores del secreto que exige la salud pública. Está bien que nieguen á pie juntillas para reservar el verdadero objeto de esa afluencia naval estrangera: pero no podrán negar que existe en este puerto con patente el Rodney, no necesario para emancipados, teniendo su vecina isla Providencia: no podrán negar que están muchos buques de guerra ingleses y franceses, ya anclados, ya en crucero activo; y no podrán negar que estos son hechos tan escandalosos como extraordinarios, que por la mezcla de estrangeros, son susceptibles de las mas funestas y mas libres traducciones. Tampoco podrán negar que para darlas la mas envenenada latitud están autorizados los americanos, á quienes gratuitamente se ha injuriado del modo mas sensible al honor habanero; cual es el despojo de representacion y de integridad nacional. Gratuitamente y del modo menos español porque ministros y diputados se entregaron no solamente á la influencia de un capitan general, que de ordinario es autoridad anhelosa de facilitar su mando con facultades ilimitadas, sino á las instigaciones de un Tacon, enemigo implacable de los americanos desde su mal-

hadado gobierno de Popayan, y ardiendo en venganza contra los procuradores de esta isla, porque legalmente en la tribuna, le acusaron de algunas arbitrariedades.

Vergüenza es, y desconsuelo que un hombre sin luces, sin virtudes sin las aficiones que suavizan el corazon para hacerse amable y atraer secuaces; un hombre que aborrece al amor, desconoce la amistad, desdeña la civilidad, y rechaza todos los placeres, menos el suyo de mortificar; oprobio es nuestro que un hombre sin otra calidad relevante que la del genio duro, implacable y tenaz, que es la divisa de los tiranos, haya dictado á su placer el destino de la isla de Cuba. Así ha sido; y lo mas doloroso es que no le ha costado mas trabajo que el de calumniarnos tan á su salvo, que ni siquiera haya pasado un susto por algun amago de los independientes que ha fantaseado. ¡Ni tan siquiera en el ruido de una pedrada hubo de fundar su fingido miedo á nuestras intentonas!... Sin embargo él consiguió darnos el golpe mortal de degradacion política no mas ignominiosa por sus efectos, que por los medios y los agentes que se emplearon. Lo consiguió hasta arrebatarnos las esperanzas, porque no son de fundarse alagueñas en un

sucesor de su eleccion y de su amistad; y tampoco nos quedaron recursos, porque si los dirijiésemos al gobierno, ya se sabe que no resuelve sino sobre informes de este gefe, que aun si escapase de las sugerencias de parcialidad por su antecesor, no desoiria su propio interés en gobernar con la mayor comodidad que presta el despotismo. ¿Dónde hallaremos la tabla salvadora de nuestro político naufragio? No lo sé. Pues ¿y las leyes especiales?... ¡Ay!.. Esas no son mas puntales de esperanza que las soñadas en la venida del Mesías: porque lo mismo esta que aquellas, se asemejan en la tardanza; causada para la una por el imposible religioso, y para las otras causada por la imposibilidad política de confeccionar una constitucion por la cual seamos y no seamos españoles... si no fuese por el desprecio con que nos miran para que no entremos en el rol de los asuntos tratables en las córtes.... No nos quedan mas que lágrimas, y eso si nos permitieren derramarlas en nuestro dolor de reconocernos, no como quiera menos felices que en el *favoritismo* de Godoy, sino mas desgraciados que en el de Calomarde.

Tal debia suceder en proporcion de la diversa calidad de los favoritos; pues Godoy no

lo fué mas que de una reina, y Calomarde de un Rey: pero Tacon lo fué de demagogos liberales, que son d sptotas mas bravios que los reales, y al mismo tiempo mas f ciles de engañarse y preocuparse por reputaciones ficticias, que son seguras escalas para subir en las revoluciones: y fu  por esos  rbitros, *populares* como se lo llaman ellos, que hemos visto al se or don Miguel, por una anomal a monstruosa, sostenido en todas las arrancadas de la tiran a, y adem s premiado en poco mas de tres a os con la de Gentil-hombre con la gran Cruz de C rlos III, con t tulo de Castilla, y  ltimamente con el toison de oro, sin mas m rito que el de haberse puesto la m scara de buen corregidor, para encubrir los excesos del tirano injust simo con los inocentes, y cruel con los criminales; inhumano con los detenidos en prision, y mas que b rbaro con los emancipados; pr digo de un millon de pesos del erario para vengarse del general Lorenzo, y avaro achocador de la inmundada gabela por la clandestina introduccion de negros; altanero con sus s bditos,   implacable con los que enemistaba; sever simo con todos los que no le incensaban,   indulgent simo y prostituido con sus aduladores; celoso de

sus facultades y contrallador de las de los otros gefes: solícito de inscripciones, é indiferente al odio eterno que ha inspirado, recibidor gozoso de acatamientos, y negado á correspondencias sociales; exigente de puntualidad en sus órdenes, y relajadísimo en el cumplimiento de las órdenes reales; vanidoso creador y conservador de su reputacion, y descuidado criminal en la de la nacion y buena fe española en el tratado sobre tráfico de negros; doctrinero de sicofantas, y anatematizador de hombres libres; ambicioso de honores y dignidades y procurador de la degradacion de los americanos.

